

ACTA N° 3 – REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2013-2014

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 05 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 20.40 hs. se reúne el Honorable Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento" con la asistencia de los siguientes Consejeros, Profesoras: Graciela Montiel; Edda Hang; Ofelia Fleytas; Profesores: Walter Marra; Jorge Alberto y Estudiantes: César Pérez; Horacio Espíndola y Alfredo Villalba.

Preside la Sesión el Señor Rector del Instituto Profesor Favio Alvarenga quien saluda a los consejeros y les da la bienvenida a la sesión del día a la Vice Rectora Profesora Sonia Martín y aclara que ella puede participar de las sesiones con voz aunque no con el voto.

Siguiendo el orden del día el Sr. Rector pregunta a los Consejeros presentes si aprueban el acta N°1.

La Profesora Ofelia Fleytas pide la palabra y dice: no aceptar lo dicho en el acta referente a que ella interrumpió la primer sesión del actual Consejo Directivo y que se sintió muy mal debido a que nadie la fue a buscar para la sesión y que además no se la tuvo en cuenta para formar parte de las Comisiones internas del consejo directivo. Ella aclara que ese día tenían muchos alumnos en su mesa y que además se hizo cargo de alumnos de la mesa de otro colega y que nadie fue a ayudarla, es por eso que fue a pedirle al profesor Walter Marra que se acerque hasta dicha mesa de examen. Dice además que no sabe cómo trabajan los demás Profesorados, pero que ella y otros colegas suelen ayudarse para agilizar los resultados de las mesas de exámenes.

La Prof. Edda Hang toma la palabra: dice que ella también llegó tarde ese día y en ese momento me ofrecieron que me sume a las comisiones. No creo que nadie piense dejarte fuera de las Comisiones.

El estudiante Horacio Espíndola pide la palabra: Creo que a todos se nos pasó el ir a buscarla, pero no fue de mala voluntad.

Prof. Walter Marra: Yo también tenía mesa esa noche y no sabía que necesitaba que la ayude. En realidad fue la manera en que se expresó y la forma en que sucedió el hecho de que entre así y me lo diga.

Prof. Graciela Montiel: De todos modos hablamos hablado de no superponer ninguna mesa, tanto de Profesores como de alumnos con las reuniones del Consejo. Estábamos un poco nerviosos



Favio Alvarenga  
RECTOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

porque era nuestra primer reunión, pero de aquí en adelante tratemos que los consejeros puedan estar presentes sin mayores impedimentos.

Prof. Jorge Alberto: Nadie obró de mala fe, quiere dejar en claro que el consejo puede quedar constituido y luego seguir con las mesas. Ese día era cuestión de asumir la responsabilidad para la que fueron elegidos.

Luego de las aclaraciones el Sr. Rector pregunta al cuerpo si se aprueba el Acta n°1

El cuerpo contesta que Si

**Se aprueba por unanimidad el Acta n°1**

La Prof. Sonia Martin toma la palabra: Pregunta " qué les parece si hacemos ya un calendario con fechas y horarios, además que no sea In Eternum, y tratar los temas con un tope en el horario". Además que toda la comunidad educativa del Instituto sepa que en esa fecha y horario tanto **Profesores como estudiantes están reunidos en Consejo Directivo.**

Prof. EddaHang: Eso hablamos e inclusive formamos una página de Facebook para ir tratando los temas y notas presentadas hasta cinco días anteriores a la reunión del Consejo.

Y otra de las cosas que habíamos planteado es guiarnos por el modelo de nota que nos mostró la Profesora Graciela Montiel para que todos la utilicen al presentar notas ante este Consejo, de esa manera se aceleran las cosas.

Prof. Sonia Martín: ¿Les parece que no sean más de tres temas por sesión? Así se acelera lo tratado en cada sesión, porque no se olviden que los alumnos también pierden clases, por más que no les coloquen el ausente pierden los contenidos desarrollados ese día.

Lo que no entre se pasa para la siguiente sesión.

El Sr. Rector dice: queda establecido entonces como se venía hablando que los primeros días del mes en el horario de las 20.00 hs. sean realizadas las sesiones del Consejo Directivo.

El Estudiante Alfredo Villalba dice: Nosotros el año pasado habíamos puesto un tope de dos horas y no superar los 4 temas a tratar y en relación a los días de las sesiones ya estaban establecidos y en caso de que coincidan se pasaría al segundo día, al siguiente.

Y en cuanto al horario, éste también podría ser rotativo y más flexible.



Handwritten signatures and a stamp. The stamp reads "Eduardo R. Alvarenga RECTOR". There are several other handwritten signatures in blue ink, including one that appears to be "Sonia Martín" and another that is partially obscured by a large diagonal line.

La Prof. Edda Hang: pide que sea el horario de las 20.00 hs porque así se puede comenzar el día de clases y en todo caso dejar actividades a los alumnos, así no se perdería mucho tiempo valioso con los alumnos. Así como también pide que se avise por medio de carteles y así se optimice la función del consejo. También plantea que la secretaria de actas tome nota del acta en una netbook y al finalizar la reunión se pase a un pen drive y se imprima, así todos los presentes firman dicha acta.

La secretaria aclara que la finalidad de tomar notas y grabar las sesiones es justamente para que no se pierdan las posturas de cada consejero y al tomar nota en una netbook se perdería mucho, ya que se necesita mucha velocidad para escribir todo lo que dicen los consejeros.

El Sr. Rector aclara que algo así quería el Rector anterior y eso se llama punteo; pero es muy escueto.

## 2do Orden del día: Informe del Rector:

Hay tres temas centrales.

### 1ro: Inscripciones

Recuerda que habían hablado de la posibilidad de realizar un propedéutico para el profesorado de Primaria pero esto no ha tenido quórum. Por lo tanto se ha inscripto de la misma manera que el año anterior. No se han tenido inconvenientes mayores, salvo aquellos que dicen que no han podido ingresar a la página, no es muy seguro eso, ya que si 200 se han podido inscribir es raro que esas personas no hayan podido. También, como nos dijo la profesora Fleytas, hay otra opción, se pueden inscribir en el Instituto de la Isla del Cerrito y luego pedir el pase, ahora se puede porque ya existen los pases Inter Institucionales, que antes no había.

En cuanto a lo pedagógico, estuvimos trabajando con el equipo pedagógico y la Vice Rectora y pronto ella podrá presentar un informe ante este Consejo.

El mayor problema que estamos teniendo son los títulos de los alumnos de Makallé. Les recuerdo que ese instituto se independizó de nosotros, pero los alumnos que comenzaron cuando eran parte de nuestra institución deben tener el título expedido por nosotros, esto nos crea muchos inconvenientes en relación al tiempo que nos lleva (aclaro que hay sólo una persona destinada a la confección de los títulos) y de recursos institucionales para realizar dicho trámite.

La Rectora de Makallé estuvo recién y tiene la mejor buena voluntad para solucionar el problema, pero necesitamos los libros matrices y también que sea fidedigno porque la Secretaria y yo tenemos que firmar los títulos.



Favio R. Civaranga  
RECTOR

Handwritten signatures in blue ink, including the signature of Favio R. Civaranga, are present over the text and seal.

También tenemos un problema con el Profesorado de Química, hay alumnos de la cohorte 2008, ya que la resolución existente no los ampara, en 2009 cambió la denominación ahora se denomina Nivel Medio, para la cohorte 2008 era EGB 3 y Polimodal y no podemos darle Constancia.

Por otro lado la junta de primaria sacó una normativa que dice que los docentes tienen que inscribirse con el Título, no Constancia de título en trámite.

Prof. Sonia Martín: dice que no hay un criterio unificado para todos los niveles. El Ministerio de Educación debería hacer una normativa que unifique criterios.

En cuanto a las cuestiones Institucionales de funcionamiento:

Primero, tenemos que recordar que falleció una Consejera suplente la Profesora Alcira González. Sentimos su fallecimiento.

Así mismo la Profesora tenía mucha carga horaria en la Institución y tenemos que llamar suplentes. También en relación a sus mesas hay que reprogramar y ver la forma de que alguien las tome.

La Prof. Sonia Martín: Se puede reprogramar para otra instancia sin que los alumnos pierdan el turno, así no perderían una instancia.

Prof. Graciela Montiel: En relación a los títulos de Primaria de la localidad de Makallé, a mi me hace ruido, a nivel Nacional hacen seguimiento de la cantidad de alumnos que tenemos en nuestra matrícula y la cantidad de títulos que se entregan. Yo diría que si el Ministerio generó el problema, ellos deben solucionarlo.

El estudiante Alfredo Villalba pregunta: ¿Qué podemos hacer al respecto?

El Sr. Rector: Es que nosotros no podemos negarnos a obedecer una Resolución del Ministerio. El problema no es ahora, sino en el futuro, si es que queda alguien rezagado, necesitamos tener la información del trayecto escolar de ese alumno para realizar el título.

En otro orden de cosas se está buscando optimizar el programa de Auto Gestión, buscando alternativas con relación a los libros de examen.

Prof. Sonia Martín: También tenemos que tener en cuenta el desarrollo de los programas de cada uno de los espacios curriculares. Hay Profesores que logran desarrollar el mínimo y otros que todos los años desarrollan sólo la bolilla 1 y 2 lo cual afecta a los espacios de años siguientes. Está establecido que tenemos un mínimo que desarrollar en cuanto a los contenidos- que se asegure a los alumnos el desarrollo mínimo de todo el programa. Sería interesante recuperar nuestra



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Rector

Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Facultad de Ciencias Exactas y Naturales' and 'Rector'.

formación curricular en cuanto a los contenidos, lo hablé con la Profesora Norma Meza y buscar la manera de asegurar eso.

Prof. EddaHang: Yo lo planteé a eso en una reunión de Profesores, creo. Tenemos que proponer a los Profesores que garanticen el desarrollo aún a pesar del paro, que es un derecho, pero se resiente la educación de los alumnos ya que hay docentes que se adhieren a todos los paros.

Prof. Graciela Montiel: Muchos de nosotros nos comunicamos virtualmente, pero hay profesores que no lo hacen, a ellos hay que pedirles que lo hagan.

Estudiante Horacio Espíndola: Totalmente de acuerdo, más allá de que hagan paro, que se organicen y revean la responsabilidad que tienen.

Prof. Sonia Martin: También es necesario preparar a nuestros alumnos para que sepan cómo hacer valer sus derechos. Brindarles a los alumnos formación en cuanto al Estatuto del docente, aprovechar las horas libres y enseñar sobre este tema que es de vital importancia para la labor docente.

Estudiante Alfredo Villalba: Yo había propuesto como Presidente del Centro de estudiantes eso mismo que Ud. Dice. Tanto en la parte de pedagogía como en lo disciplinar, que utilicemos este espacio que es nuestro (CAIE) y utilizarlo con ese propósito.

Prof. Walter Marra: Dice: hace 5 o 6 años que hacemos eso en las horas de Nelcy Santillán y de Margarita Ortiz. Como yo trabajé en Junta Electoral voy y les explico cómo inscribirse y demás.

Prof. EddaHang: Me gustaría que se socialice esto con 1ro, 2do y 3er año y que la comunicación fluya.

En cuanto al siguiente orden del día:

**Régimen de Promocionalidad:**

El Sr. Rector procede a leer la nota que ha recibido donde se presentan los criterios para cursar y acreditar los espacios/idades curriculares en la modalidad Presencial Promocional de los profesorados vigentes.

Me dirijo a Ud.; a fin de presentar los criterios para cursar y acreditar los espacios/idades curriculares en la modalidad Presencial Promocional de los profesorados vigentes. Los mismos fueron acordados en la Jornada Institucional del día 03 de abril del corriente año. Los requisitos son:



Favio R. Alvarenga  
Rector

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'Favio R. Alvarenga' and several other illegible signatures.]*

- Calificación no inferior a 8(ocho);
- Tres (3) evaluaciones integradoras parciales, para los espacios/unidades curriculares cuatrimestrales;
- Cinco (5) evaluaciones integradoras parciales, para los espacios/unidades curriculares anuales;
- Una (1) instancia de recuperación para los espacios/unidades curriculares cuatrimestrales y dos (2) para los de desarrollo anual;
- Asistencia 90%
- Determinado por el Profesor;
- Podría implementarse desde 1er año.

La Prof. Graciela Montiel pide agregar algo sobre el régimen de promocionalidad de los espacios curriculares: (esto ya lo trabajamos con el resto de los Profesores) a lo que ya se propuso en relación a las condiciones de la promocionalidad se le suma el que se debe firmar el acta propuesta entre el profesor de la cátedra y los alumnos al iniciar el cursado, los alumnos que estén en condiciones de promocionar el espacio a Marzo del año lectivo, no en julio ni en ningún otro momento del año. Así como también agrega que el profesor no puede retirar la promocionalidad del espacio, si se firmó un acta al inicio del año, se debe respetar y si el docente tiene un suplente, éste también debe respetar la promocionalidad acordada.

El Sr. Rector pide que además sea elevada el Acta acuerdo a la Coordinación de la Institución para que quede asentado el acuerdo entre el Profesor y los alumnos que estén en condiciones.

El Estudiante Alfredo Villalba pide que sea menor el porcentaje solicitado para promocionar un espacio.

La Prof. Montiel: sobre la asistencia hay que considerar las diferentes variantes, entre ellas el desempeño de los alumnos.



Favio R. Alvarez  
Rector

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Favio R. Alvarez' and several other illegible signatures.

El estudiante Horacio Espíndola: dice: la mayoría de los profesores tienen en cuenta las situaciones particulares de los alumnos.

La Profesora EddaHang: Habría que plantear algunos criterios en el Acta acuerdo, si bien se va a respetar el 90% de asistencia, se tendrán en cuenta otras variables.

El estudiante Alfredo Villalba: quiere que eso se deje por escrito.

Prof. Sonia Martin: El docente tiene que ser responsable y respaldar lo que hace. Si no puede respaldar una promocionalidad que no lo haga.

El Sr. Rector pregunta al estudiante Villalba cuál sería su propuesta para el porcentaje de asistencia.

El Estudiante Villalba responde que cree que un 80% sería lo ideal y que se sabe que al alumno que es promocional se le exige un poco más, pero le parece una cifra razonable.

El Sr. Rector pide que se voten las propuestas.

**Moción 1: 90% de asistencia para promocionar un espacio curricular:**

A favor: 1 voto

En contra: 7 votos

**Moción 2: 80% de asistencia para promocionar un espacio curricular:**

A favor: 7 votos

En contra: 1 voto

**Se da por aprobado el Régimen de Promocionalidad para todas las carreras del Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento"**

Pasa a Comisión de Reglamento.

La Consejera EddaHang pide que se trate en esa misma comisión el tema de la asistencia de los consejeros a las sesiones. Que se fije un porcentaje de inasistencias y que se decida que medidas tomar en caso se reiteradas inasistencias.



Favio R. Varenga  
RECTOR

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a signature that appears to be 'EddaHang'.

El cuerpo está de acuerdo. Pasa a Comisión de Reglamento.

Se fija fecha para dicha reunión el día lunes 31 de marzo del año en curso a las 21.30hs.

El siguiente punto a tratar (si los consejeros así lo desean) es la nota presentada por la Prof. Nelcy Santillán. Como ustedes saben la Prof. Había tomado las horas de Prácticas y hace una propuesta para organizar sus horarios.

El cuerpo pide que se lea la nota.

El SR. Rector lee la nota presentada.

Los consejeros piden que pase a Comisión de Enseñanza e Investigación.

Y que también sea citada la Pro Secretaria ya que es quien organiza los horarios y quien ha respondido en su momento a lo propuesto por la Prof. Nelcy Santillán.

Se fija fecha para la reunión de Enseñanza e investigación el día lunes 31 de marzo del año en curso a las 19.30 hs.

Hasta aquí, se han tratado todos los temas.

La siguiente reunión del honorable consejo Directivo será el día 01 de abril del corriente año a las 19.30 hs.

Se adjunta el Acta de Promocionalidad de los Espacios Curriculares del Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento"



Favio R. Alvarenga  
RECTOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*





Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"  
 Dónovan N° 425 – Resistencia Chaco – TE 424200

**ACUERDO<sup>1</sup>**  
**RÉGIMEN PRESENCIAL PROMOCIONAL**

En el Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento", a los .....días, del mes de .....del año.....el/la Profesor/a..... a cargo del Espacio/ Unidad Curricular .....del Profesorado de Educación..... año.....comisión....., y los estudiantes que figuran al pie, acuerdan aplicar lo establecido en el Reglamento Interno, en concordancia con la Resolución N°1406/02, M.E.C.C. y T., respecto de los alcances de cursado Presencial- promocional y las Resoluciones N°4279/09 y N°8801/11 -M.E.C.C y T- . Régimen de Correlatividades, según correspondan.

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FIRMA

Total de alumnos: \_\_\_\_\_

1 Dos copias. Una para el profesor otra para presentar en Secretaría del Instituto.



*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**Roberto R. Alvarenga**  
 RECTOR